

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAXTER ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de mayo de 2014, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida Amazonas N26-117 y Avenida Francisco de Orellana, se reúnen los accionistas de la compañía BAXTER ECUADOR S.A.

Preside la Junta la Abogada Avelina Ponce Gómez de la Torre en calidad de Presidenta Ad-Hoc, y actúa como Secretaria la Abogada Isabel Caicedo Mafla en calidad de Secretaria Ad-Hoc.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	VOTOS
BAXTER EXPORT CORPORATION	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	1
BAXTER HOLDING B.V.	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	3'625.184
TOTAL		3'625.185

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General sobre el ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2013.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2013.

PUNTO SEIS: Designación de compañía auditora externa para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

PUNTO SIETE: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario designado para el ejercicio económico 2013, Iván Toaquiza, quién ha sido especial e individualmente convocado.

La Presidenta declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General sobre el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar en todas sus partes y sin cambios, el informe de gerencia general sobre la gestión realizada en el ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Iván Toaquiza, Comisario designado para el ejercicio económico 2013, y expone a la Junta su informe anual.

Los accionistas aprueban por unanimidad, en todas sus partes y sin cambios, el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el representante de la compañía PRICEWATERHOUSE COOPERS, compañía auditora externa, y expone el informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad en todas sus partes, el Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a la Junta el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2013.

Los accionistas, por unanimidad, conocen y aprueban que el ejercicio económico 2013, arrojó pérdidas, después de impuestos, utilidades repartidas a trabajadores, reservas y demás, por USD\$ 438.330,2 y por lo tanto no existen utilidades a disposición de los accionistas.

PUNTO SEIS: Designación de compañía auditora externa para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven reelegir a la compañía PRICEWATERHOUSE COOPERS como auditora externa para el ejercicio económico 2014 y autorizan al Gerente General a fijar los honorarios correspondientes.

PUNTO SIETE: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven reelegir al señor Iván Toaquiza como Comisario para el ejercicio económico 2014, y autorizan al Gerente General a fijar los honorarios correspondientes.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, la Presidenta y Secretaria quien certifica.



Dr. José Rafael Meythaler Baquero

BAXTER EXPOR CORPORATION

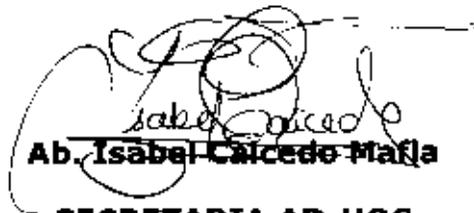
BAXTERHOLDING B.V.

REPRESENTANTE ACCIONISTAS



Ab. Avelina Ponce Gómez de la Torre

PRESIDENTA AD-HOC



Ab. Isabel Calcedo Mañá

SECRETARIA AD-HOC